



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
Escuela Profesional de Derecho

“PERFIL DE LAS VÍCTIMAS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN DEL DELITO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR EN LA CIUDAD DE PUNO DURANTE EL AÑO 2024”

**Cada cifra es una vida
marcada por el
silencio y la violencia.**

Fuente

Reporte estadístico de las cifras de Violencia en contra de las Mujeres e Integrantes del grupo Familiar dentro del departamento de Puno

Cuando las cifras hablan: Panorama de la Violencia Familiar en Puno

Anyeli T. Luque¹, Alexander E. Anahua², Darwin A. Condori³, Fiorela Chama⁴, Ivan A. Chiccalla⁵, Johann F. Sucasaire⁶, Jhon E. Mamani⁷, Lizbeth R. Alanoca⁸, Sandra Medrano⁹

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad Nacional del Altiplano
Criminología

Dr. Michael Espinoza Coila

Notas de autor

Anyeli T. Luque <https://orcid.org/0009-0001-9511-2253>

Alexander E. Anahua <https://orcid.org/0009-0004-6912-9977>

Darwin A. Condori <https://orcid.org/0009-0009-6482-8687>

Fiorela Chama <https://orcid.org/0000-0001-6631-7973>

Ivan A. Chiccalla <https://orcid.org/0009-0007-6856-9788>

Johann F. Sucasaire <https://orcid.org/0009-0000-7451-466X>

Jhon E. Mamani <https://orcid.org/0009-0004-1121-9857>

Lizbeth R. Alanoca <https://orcid.org/0009-0008-6912-1106>

Sandra Medrano <https://orcid.org/0009-0001-5972-1297>

RESUMEN

El presente trabajo analiza la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar en la región Puno durante el año 2024, desde una perspectiva criminológica descriptiva y comparativa, a partir del estudio del perfil de las víctimas y de los tipos de violencia registrados. Se aborda este fenómeno como una problemática estructural y multifactorial que vulnera derechos fundamentales y reproduce condiciones de desigualdad y dependencia. El análisis se sustenta en información oficial proveniente de los Centros de Emergencia Mujer, el Poder Judicial y la Defensoría del Pueblo, lo que permite identificar patrones relevantes según género, edad, nivel educativo, situación laboral, tipo de violencia y nivel de riesgo. Los resultados evidencian una mayor afectación en mujeres, especialmente niñas, adolescentes y mujeres jóvenes, así como una alta incidencia de violencia física y psicológica, con focos preocupantes de violencia sexual en determinadas provincias. Asimismo, se observa una predominancia de casos de riesgo moderado y la persistencia de reincidencias, lo que revela limitaciones en las medidas de mitigación adoptadas. El estudio concluye en la necesidad de fortalecer las políticas de prevención, protección y seguimiento, mediante una respuesta institucional articulada que permita reducir sostenidamente la violencia en contextos regionales como el de Puno.

Palabras clave: **Violencia contra la mujer; perfil de la víctima; grupo familiar; vulnerabilidad socioeconómica; tipos de violencia; riesgo criminológico; región Puno.**

CONTENIDO

PERFIL DE LAS VÍCTIMAS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN DEL DELITO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR EN LA CIUDAD DE PUNO DURANTE EL AÑO 2024

- Introducción
- Marco conceptual y normativo
- Casos de violencia registrados por el CEM
- Casos registrados según genero
- Casos registrados según tipo de violencia
- Casos registrados según edad
- Casos registrados según el tipo de caso
- Casos registrados según tipo de victimia
- Casos registrados según el riesgo
- Casos de violencia registrado por el PJ
- Casos de violencia registrado por la defensoría del pueblo
- Conclusiones

INTRODUCCIÓN

La violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar constituye una de las problemáticas sociales y criminológicas más persistentes y complejas del Perú, debido a su carácter estructural, multifactorial y a sus graves consecuencias en la integridad física, psicológica y social de las víctimas. Esta forma de violencia no solo vulnera derechos fundamentales, sino que también reproduce ciclos de desigualdad, dependencia y exclusión, especialmente en contextos marcados por limitaciones socioeconómicas, culturales y territoriales. En regiones como Puno, estas dinámicas adquieren particular relevancia, dada la diversidad geográfica, la dispersión poblacional y las brechas en el acceso efectivo a los servicios de protección y justicia.

Desde una perspectiva criminológica, el análisis del perfil de las víctimas y de los tipos de violencia registrados resulta fundamental para comprender las condiciones de vulnerabilidad que inciden en la comisión y persistencia de estos delitos, así como para evaluar la respuesta institucional del Estado frente a este fenómeno. En ese marco, las estadísticas producidas por entidades como los Centros de Emergencia Mujer (CEM), el Poder Judicial (PJ) y la Defensoría del Pueblo constituyen fuentes esenciales para identificar patrones, tendencias y niveles de riesgo asociados a la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.

El presente reporte tiene como finalidad analizar el perfil socioeconómico y psicológico de las víctimas, así como describir la frecuencia y tipología de los actos de violencia registrados durante el año 2024, con énfasis en la ciudad y región de Puno, contrastando estos resultados con otras regiones significativas del país. A través del uso de datos oficiales y su representación gráfica, se busca evidenciar cómo variables como el género, la edad, el nivel educativo, la situación laboral, el tipo de violencia y el nivel de riesgo permiten una comprensión más integral del fenómeno, así como de los desafíos que enfrenta el sistema de prevención, atención y sanción.

De esta manera, el estudio no solo aporta al conocimiento empírico de la violencia desde un enfoque criminológico, sino que también pretende contribuir a la reflexión crítica sobre la eficacia de las medidas de mitigación existentes y la necesidad de fortalecer políticas públicas orientadas a la protección de las víctimas y la reducción sostenida de la violencia en contextos regionales específicos como el de Puno.

MARCO CONCEPTUAL Y NORMATIVO

La violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar constituye una forma grave de vulneración de derechos humanos que se manifiesta a través de actos de violencia física, psicológica, sexual y económica, ejercidos en el ámbito familiar o de relaciones de confianza. Desde una perspectiva criminológica, este fenómeno responde a factores estructurales como la desigualdad de género, la dependencia económica, los patrones socioculturales de dominación y la debilidad de los mecanismos de control social formal, lo que incrementa la situación de vulnerabilidad de las víctimas y favorece la persistencia del delito.

En nuestro ordenamiento jurídico peruano, la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar se encuentra regulada principalmente por la Ley N.º 30364, cuyo objetivo es prevenir, sancionar y erradicar toda forma de violencia, garantizando la protección integral de las víctimas. Esta norma reconoce diversas modalidades de violencia —física, psicológica, sexual y económica o patrimonial— y establece medidas de protección inmediatas, mecanismos de atención integral y responsabilidades específicas para las instituciones del Estado, con especial énfasis en la prevención y mitigación del riesgo.

Asimismo, el Código Penal peruano tipifica conductas relacionadas con la violencia familiar, tales como las lesiones, la agresión contra integrantes del grupo familiar y los delitos contra la libertad sexual, incorporando agravantes cuando la víctima se encuentra en situación de especial vulnerabilidad. Estas disposiciones permiten articular una respuesta penal orientada no solo a la sanción del agresor, sino también a la reducción de la reincidencia y a la protección efectiva de la víctima.

Desde el enfoque de mitigación del delito, el marco legal peruano promueve la intervención temprana a través de medidas de protección, la actuación de los Centros de Emergencia Mujer, la emisión de resoluciones judiciales oportunas y el seguimiento de los casos con niveles de riesgo leve, moderado y severo. No obstante, la persistencia de casos reincidentes evidencia la necesidad de fortalecer la aplicación efectiva de estas normas, mejorar la articulación interinstitucional y considerar el perfil socioeconómico y psicológico de las víctimas como un elemento central en el diseño de políticas públicas.

PERFIL DE LA VICTIMA Y MITIGACION DEL DELITO

La violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar en la Región Puno es el resultado de la interacción entre condiciones socioeconómicas y psicológicas de vulnerabilidad y una respuesta estatal aún limitada por barreras institucionales, culturales y territoriales.

PROBLEMA

HIPÓTESIS

OBJETIVOS

GENERAL

Analizar y contrastar la relación entre el perfil socioeconómico y psicológico de las víctimas y los tipos de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar de la Región Puno y sus provincias con regiones significativas según el año 2024.

Existe una relación significativa entre el perfil socioeconómico y psicológico de las víctimas, y el tipo de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar según la Región Puno y sus provincias con regiones significativas según el año 2024.

¿Cuál es la relación entre el perfil socioeconómico y psicológico de las víctimas y la mitigación del delito de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar en la ciudad de Puno - 2024?

Metodología

El estudio utiliza un enfoque cuantitativo con diseño secuencial explicativo, desarrollado en dos fases. En la fase cuantitativa se recolectan y analizan datos estadísticos sobre denuncias, atenciones y expedientes judiciales relacionados con la violencia contra la mujer y el grupo familiar en Puno, identificando patrones y tendencias. En la fase cualitativa, se elaboran entrevistas a partir de los hallazgos cuantitativos para profundizar en el contexto del problema.

ESPECÍFICOS

Identificar y contrastar las características socioeconómicas y psicológicas de las víctimas de violencia de la Región Puno y sus provincias con regiones significativas según el año 2024.

Describir y contrastar los tipos y la frecuencia de los actos de violencia registrados en la Región Puno y sus provincias con regiones significativas según el año 2024.

Las características socioeconómicas y psicológicas nos dan un perfil de las víctimas y nos dan información de contraste de la Región Puno y sus provincias con regiones significativas según el año 2024

Los tipos de violencia más recurrentes y su frecuencia ayudan a determinar información de contraste de la Región Puno y sus provincias con regiones significativas según el año 2024.

¿Cuáles son las características socioeconómicas y psicológicas de las víctimas de violencia de la Región Puno y sus provincias con regiones significativas según el año 2024?

¿Cómo se describen los tipos y frecuencia de los actos de violencia registrados en la región Puno y sus provincias con regiones significativas según el año 2024?

Población

La población está conformada por todos los casos de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar registrados hasta 2024 en la ciudad de Puno, incluyendo denuncias, atenciones estatales y expedientes judiciales, así como profesionales de la salud, funcionarios públicos y ciudadanos con conocimiento del tema.

Muestra

Se empleó un muestreo no probabilístico. En la fase cuantitativa, por conveniencia, se analizaron registros disponibles de denuncias, atenciones y expedientes judiciales. En la fase cualitativa, por propósito, se entrevistó a profesionales de la salud, funcionarios y público en general, priorizando la calidad y relevancia de la información según los resultados cuantitativos.

CASOS REGISTRADOS DE VIOLENCIA - CEM

El presente reporte muestra cifras y tendencias sobre variables relacionadas con los casos de violencia registrados. Se ha trabajado con las bases de datos del Centros de Emergencia Mujer (CEM) del 2024, de los registros directos de los casos atendidos en sus servicios, los cuales son gestionados y sistematizados por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP).

• Sobre el Centro de emergencia mujer CEM

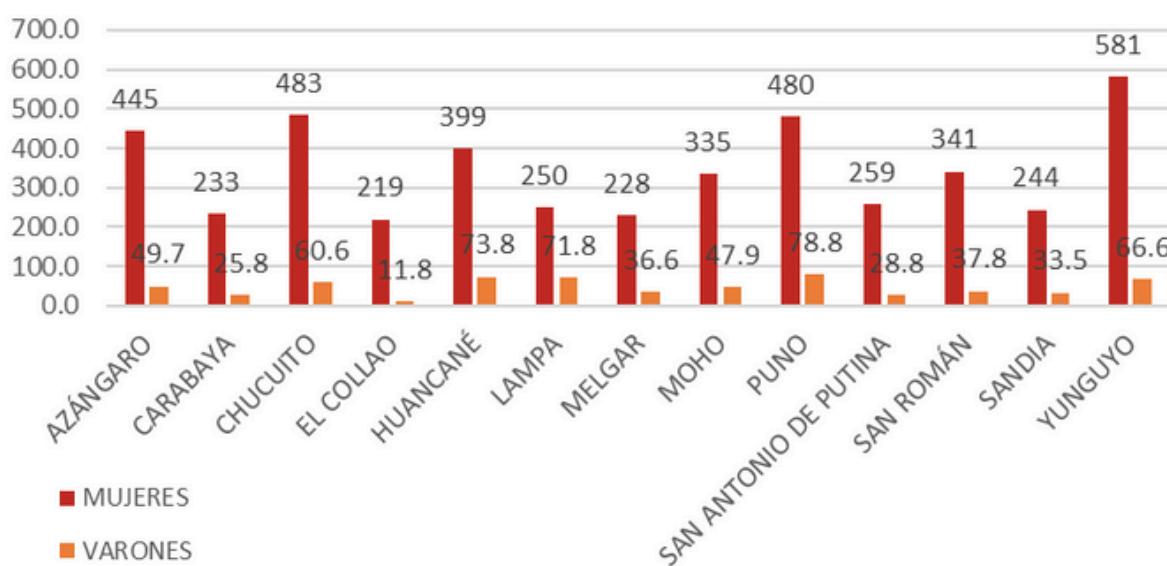
Los CEM son servicios públicos especializados implementados por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) con la finalidad de ofrecer atención integral a personas víctimas de violencia familiar, de género y sexual. Estos centros brindan asesoría legal, apoyo psicológico, acompañamiento para acceder a medidas de protección y acciones de prevención, así como orientación para acceder a otros servicios sociales y de salud cuando sea necesario. De esta forma contribuyen de manera fundamental a la protección de los derechos de las mujeres y poblaciones vulnerables. Este servicio se implementa en el Perú desde el año 1999 (Ibarra, 2025).

• CEM Regional: CASOS REGISTRADOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

Los resultados muestran que Yunguyo tiene la mayor cantidad de casos reportados, con mujeres (barra azul) representando la mayor parte, destacando significativamente sobre los varones (barra naranja). San Román y Puno también muestran un número considerable de casos, siendo las mujeres las más afectadas en ambas provincias, aunque la diferencia no es tan grande como en Yunguyo. Provincias como Azángaro, Carabaya y Chucuito tienen una cantidad de casos más baja, pero mujeres siguen siendo las más afectadas en comparación con varones. En San Antonio de Putina, Melgar, Lampa, y Moho, los casos son más equilibrados, aunque en la mayoría de las provincias las mujeres siguen siendo más afectadas.

GRAFICO 01

• CEM - Casos - Regional por Género 2024



- CEM - Casos - Regional por Género 2024

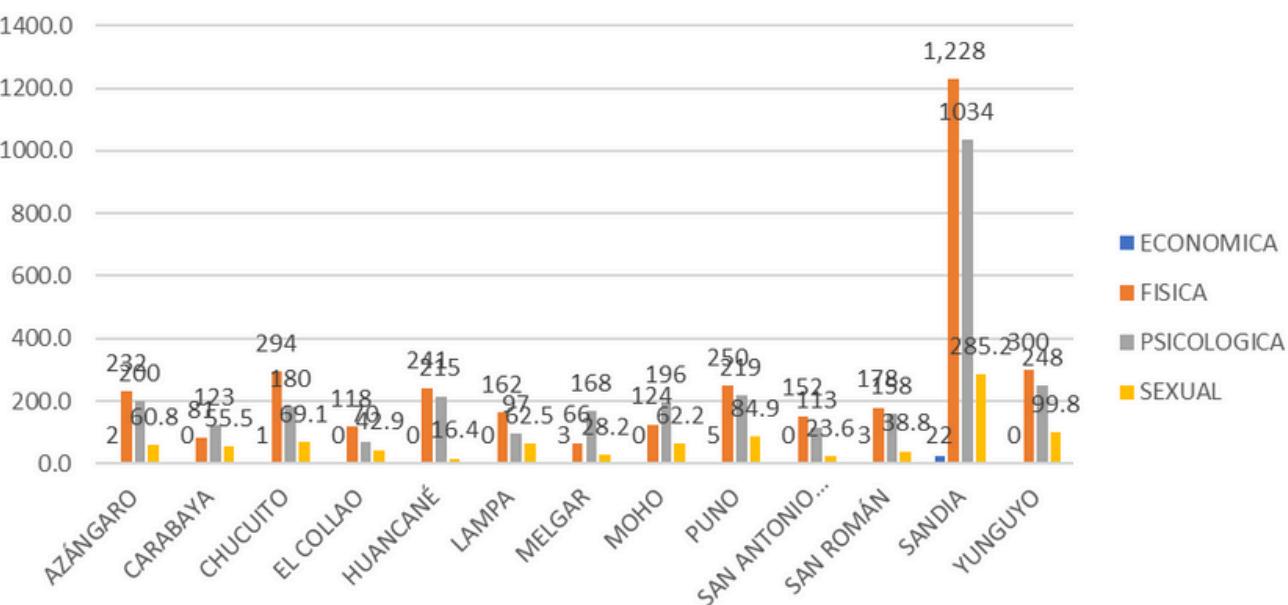
Etiquetas de fila	MUJERES	VARONES	Total general
AZÁNGARO	444,6	49,7	494,3
CARABAYA	233,5	25,8	259,3
CHUCUITO	483,5	60,6	544
EL COLLAO	219,1	11,8	231
HUANCANÉ	398,6	73,8	472,4
LAMPA	250	71,8	321,8
MELGAR	228,2	36,6	264,8
MOHO	335,1	47,9	383
PUNO	480	78,8	558,8
SAN ANTONIO P	259,3	28,8	288,1
SAN ROMÁN	340,6	37,8	378,4
SANDIA	244,2	33,5	277,7
YUNGUYO	581,2	66,6	647,7
Total general	4497,8	623,6	5121,3

Fuente: <https://portalestadistico.warminan.gob.pe/boletines-regionales/>

- CEM Regional: Casos Registrados de Tipos de Violencia

Los resultados muestran que Yunguyo tiene una gran cantidad de casos de violencia sexual (barra amarilla) que supera ampliamente a los otros tipos de violencia, con una diferencia muy destacada respecto a violencia física (barra naranja) y psicológica (barra gris). La violencia sexual es el tipo de abuso más reportado en esta provincia. San Román muestra una distribución variada, con una fuerte presencia de violencia física (barra naranja) y violencia psicológica (barra gris), aunque también hay una cantidad significativa de casos de violencia sexual (barra amarilla). Esto indica que la violencia en San Román es múltiple y afecta a diferentes tipos de abusos. Sandia tiene también una alta cantidad de casos de violencia sexual, aunque en menor medida que Yunguyo. La violencia física (barra naranja) es también un problema en esta región, pero la violencia sexual sigue siendo el tipo más predominante. En otras provincias como Azángaro, Carabaya, Chucuito, El Collao, Huancané, Lampa, Melgar, Moho, Puno, y San Antonio de Putina, los casos de violencia física (barra naranja) y psicológica (barra gris) son más frecuentes que los de violencia sexual, y en general los números son más bajos que en Yunguyo o San Román.

• CEM - Casos - Regional por Tipo de Violencia 2024



Fuente: <https://portalestadistico.warminan.gob.pe/boletines-regionales/>

• CEM - Casos - Regional por Tipo 2024

Etiquetas	ECONOMICA	FISICA	PSICOLOGICA	SEXUAL	Total general
AZÁNGARO	1,7	232,2	199,6	60,8	494,3
CARABAYA	0	81,3	122,5	55,5	259,3
CHUCUITO	1,1	294,3	179,6	69,1	544
EL COLLAO	0	118,4	69,6	42,9	231
HUANCANÉ	0	241,1	214,9	16,4	472,4
LAMPA	0	162	97,2	62,5	321,8
MELGAR	2,8	66,2	167,6	28,2	264,8
MOHO	0	124,5	196,3	62,2	383
PUNO	4,7	250,3	218,9	84,9	558,8
SAN ANTONIO	0	151,9	112,6	23,6	288,1
SAN ROMÁN	3,4	178,4	157,8	38,8	378,4
SANDIA	22,4	1228,2	1034,4	285,2	2570,2
YUNGUYO	0	299,5	248,3	99,8	647,7
Total general	36,1	3428,5	3019,4	929,8	7413,8

Fuente: <https://portalestadistico.warminan.gob.pe/boletines-regionales/>

• CEM Regional: Casos Registrados por edad de las víctimas

Yunguyo tiene el mayor número de víctimas en general, especialmente en el grupo de 0-17 años (barra azul), que supera los 200 casos. El grupo de 18-35 años (barra naranja) también tiene una cantidad significativa, aunque menor que los 0-17 años.

San Román muestra un patrón similar, con una alta incidencia en el grupo 0-17 años (barra azul) y 18-35 años (barra naranja), aunque la diferencia entre estos dos grupos es menos pronunciada que en Yunguyo.

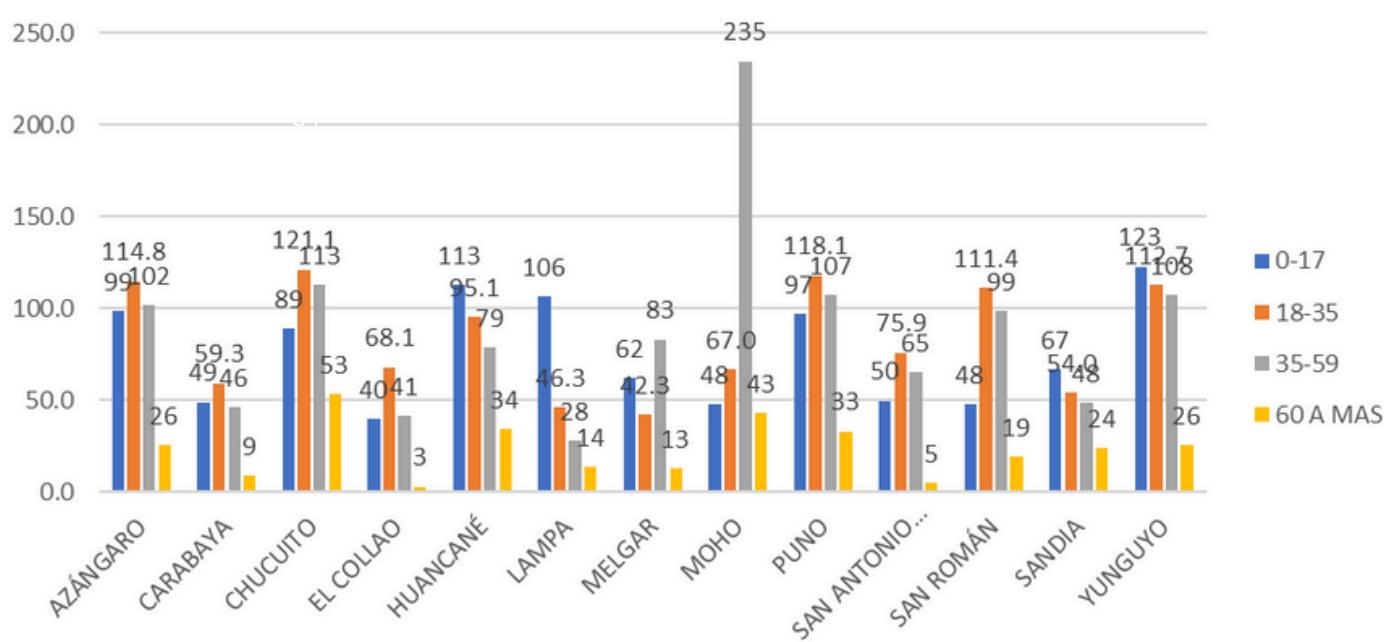
Puno presenta una gran cantidad de casos en 0-17 años (barra azul), con más de 100 casos, seguido por el grupo 18-35 años (barra naranja), que también tiene una cantidad considerable de víctimas.

En provincias como Azángaro, Carabaya, Chucuito, El Collao, Lampa, Melgar, y Moho, la cantidad de víctimas es más baja en comparación con Yunguyo y San Román, pero aún así, el grupo de 0-17 años (barra azul) es el más afectado, seguido por el grupo de 18-35 años (barra naranja). Los grupos de 35-59 años y 60 años o más tienen significativamente menos casos en estas provincias.

San Antonio de Putina y Sandia tienen más víctimas en el grupo 18-35 años, aunque el grupo 0-17 años también tiene una presencia considerable.

GRAFICO 03

• CEM - Casos - Regional por Edad 2024



Fuente: <https://portalestadistico.warminan.gob.pe/boletines-regionales/>

• CEM - Casos - Regional por Edad 2024

Etiquetas de fila	0 - 17	18 - 35	35 - 59	60 -	Total
AZÁNGARO	98,5	114,8	101,9	25,7	341
CARABAYA	49	59,3	46,4	9	163,8
CHUCUITO	89,3	121,1	112,6	53,1	376,2
EL COLLAO	40	68,1	41,5	3	152,5
HUANCANÉ	113,2	95,1	78,7	34,4	321,5
LAMPA	106,5	46,3	27,8	13,9	194,4
MELGAR	62	42,3	83,1	12,7	200
MOHO	47,9	67	234,6	43,1	392,6
PUNO	96,9	118,1	107,3	33,2	355,5
SAN ANTONIO P	49,8	75,9	65,5	5,2	196,4
SAN ROMÁN	48	111,4	98,8	19,4	277,5
SANDIA	67,1	54	48,5	24,2	193,8
YUNGUYO	122,9	112,7	107,5	25,6	368,7
Total general	991	1086,2	1154,2	302,6	3533,9

Fuente: <https://portalestadistico.warminan.gob.pe/boletines-regionales/>

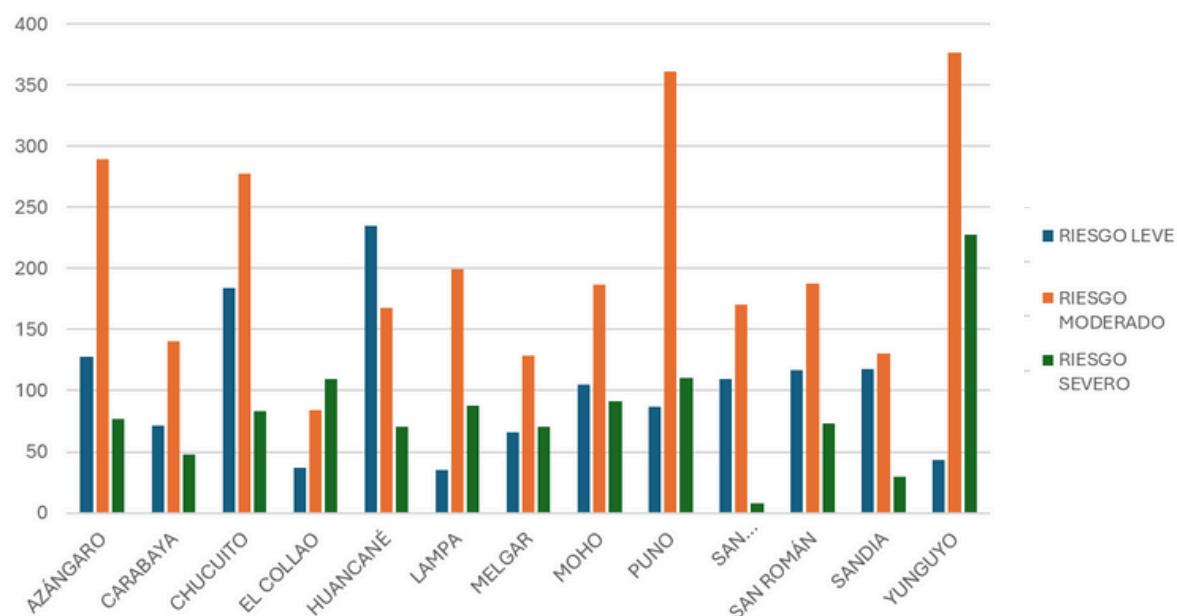
• CEM Regional: Casos Registrados por Riesgo

Los datos muestran que, a nivel regional, el riesgo moderado concentra la mayor cantidad de casos, superando ampliamente al riesgo leve y severo. Esto sugiere que muchas situaciones de violencia se encuentran en una etapa intermedia, donde el daño ya es significativo pero aún existe margen para una intervención preventiva efectiva.

Asimismo, algunas provincias como Yunguyo y Puno destacan por presentar altos niveles de riesgo severo, lo que evidencia contextos locales donde la violencia alcanza formas más graves y persistentes. En contraste, provincias como San Antonio de Putina registran una proporción mínima de riesgo severo, lo que podría deberse a una menor incidencia o a diferencias en la detección y clasificación de los casos.

Por tanto, la predominancia del riesgo moderado revela una oportunidad estratégica para reforzar acciones de prevención y seguimiento temprano, evitando que los casos evolucionen hacia situaciones de riesgo severo, especialmente en regiones con altos volúmenes totales de denuncias.

• CEM - Casos - Regional por Riesgo 2024



Fuente: <https://portalestadistico.warminan.gob.pe/boletines-regionales/>

• CEM - Casos - Regional por Riesgo 2024

PROVINCIA	RIESGO	RIESGO	RIESGO	Total
AZÁNGARO	128	290	77	494
CARABAYA	71	141	48	259
CHUCUITO	184	277	83	544
EL COLLAO	37	84	110	231
HUANCANÉ	235	167	71	472
LAMPA	35	199	88	322
MELGAR	66	128	70	265
MOHO	105	187	91	383
PUNO	87	361	111	559
SAN ANTONIO P	110	170	8	288
SAN ROMÁN	117	188	74	378
SANDIA	117	130	30	278
YUNGUYO	44	376	228	648
TOTAL GENERAL	1335	2700	1087	5121

Fuente: <https://portalestadistico.warminan.gob.pe/boletines-regionales/>

• CEM Regional: Casos Registrados por Tipos de Victima

El perfil de las víctimas evidencia que la mayoría corresponde a personas con nivel educativo secundario o primaria incompleta, así como a víctimas que no trabajan, lo que refleja una relación directa entre violencia, dependencia económica y limitadas oportunidades educativas.

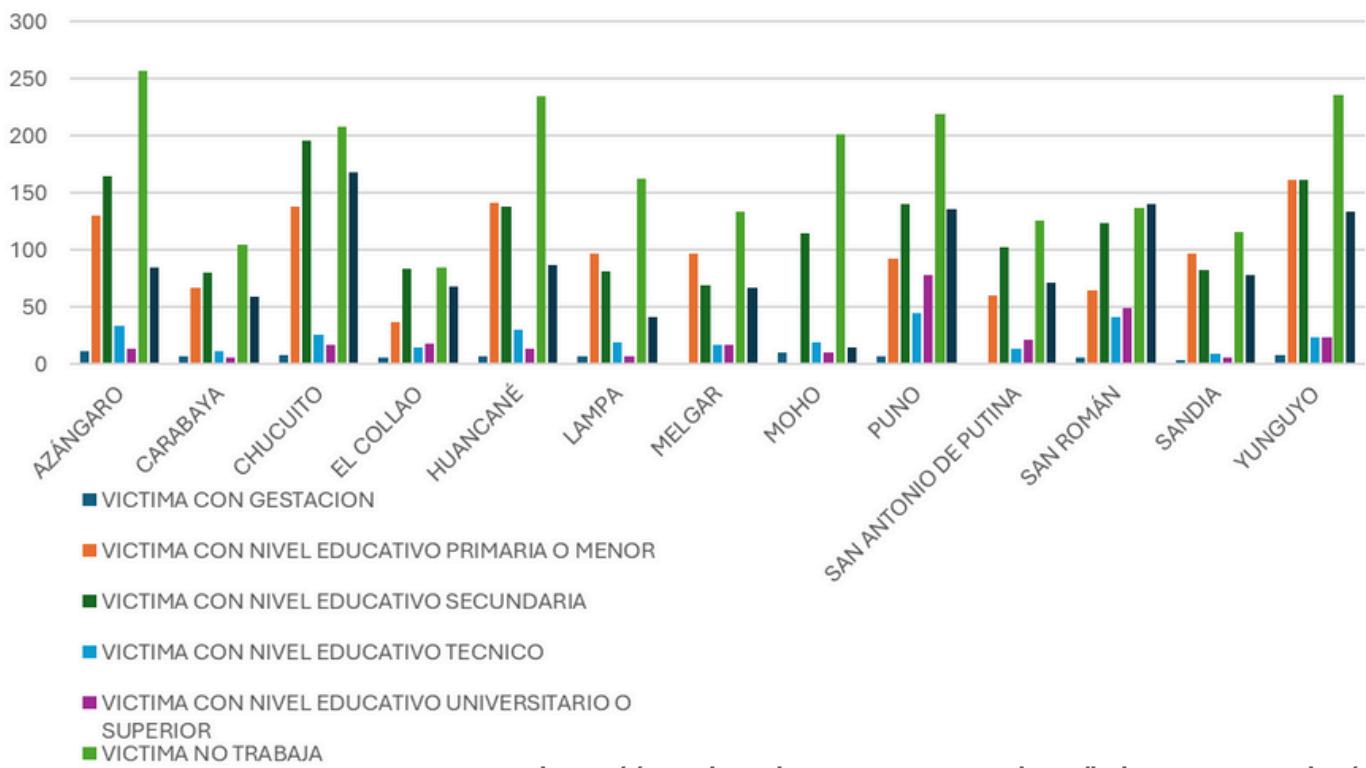
Si bien los casos de víctimas con educación universitaria o técnica son menores, su presencia no es marginal, lo que confirma que la violencia familiar atraviesa todos los niveles educativos, aunque afecta con mayor intensidad a los sectores más vulnerables.

Por otro lado, el número reducido de víctimas con gestación indica que, si bien se trata de un grupo especialmente sensible, no constituye el grueso de los casos registrados.

La violencia contra las mujeres y el grupo familiar se concentra principalmente en víctimas con menor autonomía económica y educativa, lo que refuerza la necesidad de políticas integrales que articulen protección, acceso al empleo y fortalecimiento educativo como mecanismos de prevención estructural.

GRAFICO 05

• CEM - Casos - Regional por Tipo de Victima 2024



Fuente: <https://portalestadistico.warminan.gob.pe/boletines-regionales/>

• CEM - Casos - Regional por Tipo de Victima 2024

ETIQUETA	VICTIMA CON GESTACION	VICTIMA CON NIVEL ED. PRIM. O MENOR	VICTIMA CON NIVEL ED. SEC.	VICTIMA CON NIVEL ED. TECNICO	VICTIMA CON NIVEL ED. UNIVER. O SUPERIOR	VICT. NO TRABAJ.	VICT. TRABJ.	TOTAL
AZÁNGARO	11	130	164	33	13	257	84	693
CARABAYA	6	67	80	12	5	104	59	334
CHUCUITO	7	138	196	26	17	208	168	760
EL COLLAO	6	37	83	15	18	84	68	311
HUANCANÉ	7	141	138	30	13	235	87	650
LAMPA	7	97	81	19	7	162	42	414
MELGAR	1	97	69	17	17	134	66	401
MOHO	10	0	115	19	10	201	14	369
PUNO	7	93	140	44	78	219	135	716
SAN ANTONIO DE PUTINA	0	60	102	13	21	126	71	393
SAN ROMÁN	6	64	124	41	49	137	141	561
SANDIA	4	97	82	9	6	116	78	391
YUNGUYO	8	161	161	23	23	236	133	745
TOTAL GENERAL	79	1183	1535	300	275	2219	1146	6738

Fuente: <https://portalestadistico.warminan.gob.pe/boletines-regionales/>

• CEM Regional: Casos Registrados por Tipo de Caso

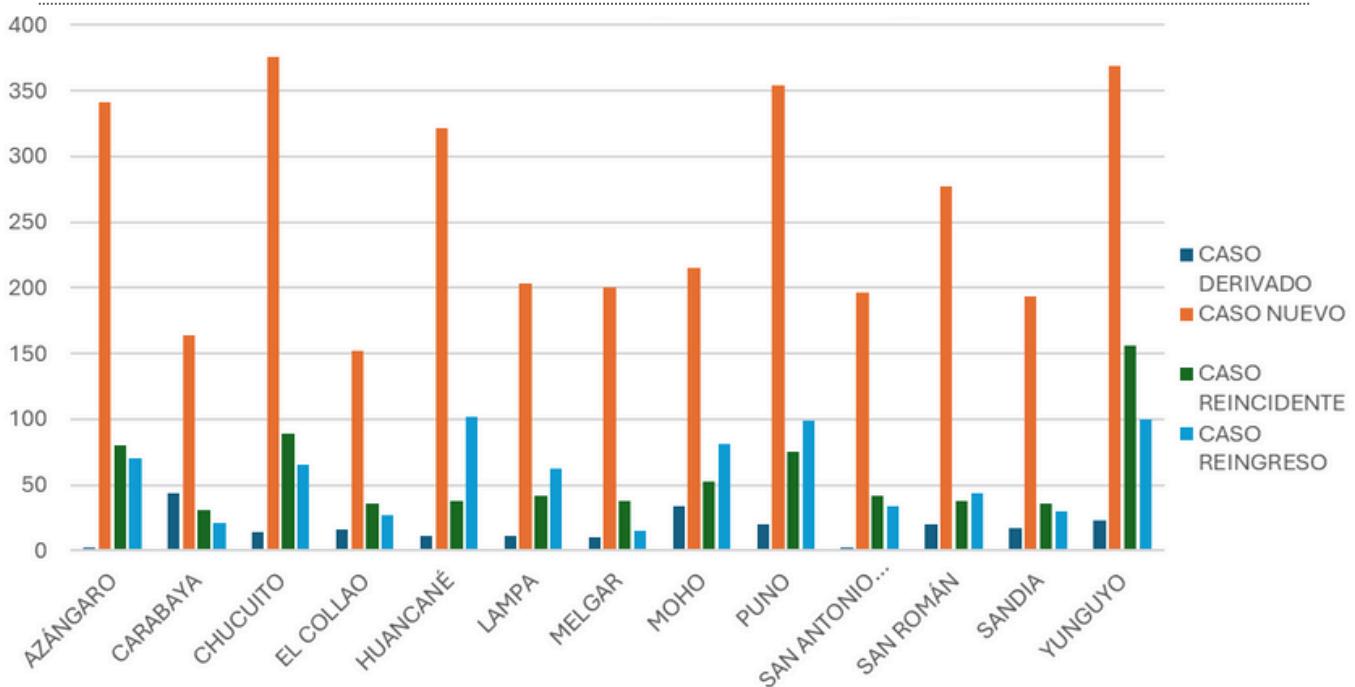
Los casos nuevos representan la mayoría abrumadora en todas las regiones, lo que evidencia que el flujo de denuncias sigue siendo constante y creciente. No obstante, resulta especialmente relevante la presencia significativa de casos reincidentes y reingresos, en particular en provincias como Yunguyo, Puno y Huancané, lo que sugiere que las medidas adoptadas en muchos casos no logran romper el ciclo de la violencia.

La existencia de casos derivados, aunque menor en proporción, muestra la articulación interinstitucional, pero también plantea interrogantes sobre la efectividad del seguimiento posterior.

El alto número de casos nuevos, junto con la persistencia de reincidencias y reingresos, demuestra que la violencia no se resuelve con intervenciones aisladas, sino que requiere un acompañamiento sostenido, medidas de protección eficaces y un seguimiento continuo para evitar la revictimización.

GRAFICO 06

• CEM - Casos - Regional por Tipo de Caso 2024



Fuente: <https://portalestadistico.warminan.gob.pe/boletines-regionales/>

• CEM - Casos - Regional por Tipo de Caso 2024

Etiqueta	CASO DERIVADO	CASO NUEVO	CASO REINCIDENTE	CASO REINGRESO	Total general
AZÁNGARO	3	341	81	70	494
CARABAYA	44	164	31	21	259
CHUCUITO	14	376	89	65	544
EL COLLAO	16	152	36	27	231
HUANCANÉ	11	322	38	102	472
LAMPA	12	204	42	62	319
MELGAR	10	200	38	15	263
MOHO	34	215	53	81	383
PUNO	20	355	75	99	549
SAN ANTONIO DE PUTINA	3	196	42	34	275
SAN ROMÁN	20	277	38	44	378
SANDIA	17	194	35	30	276
YUNGUYO	23	369	156	100	648
Total general	225	3365	752	750	5093

Fuente: <https://portalestadistico.warminan.gob.pe/boletines-regionales/>

CASOS REGISTRADOS DE VIOLENCIA - PJ



Se muestra cifras y tendencias sobre variables relacionadas con los casos de violencia registrados. Se ha trabajado con las bases de datos del Poder Judicial del 2024, de los informes sobre los casos atendidos.

• Sobre el Poder Judicial PJ

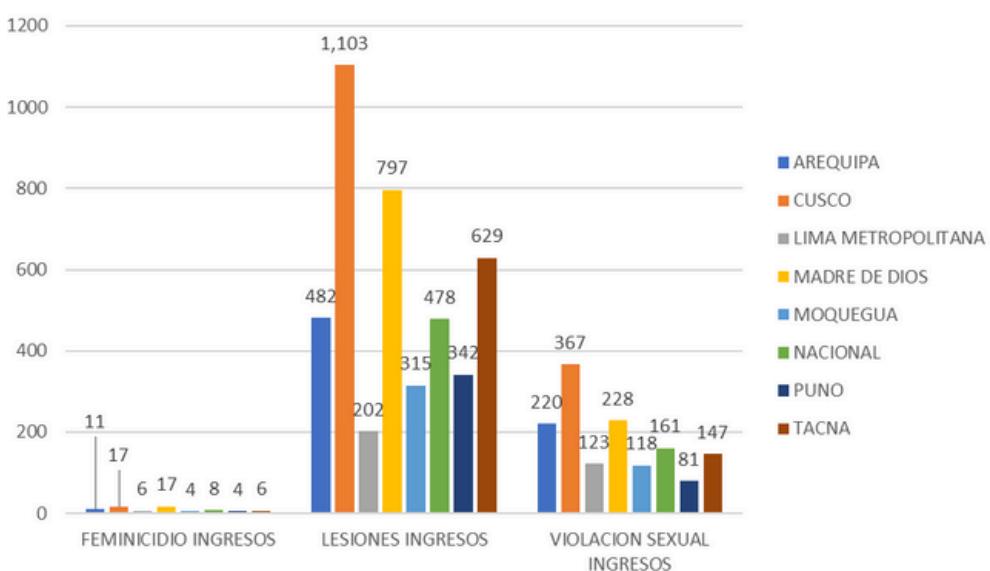
El Poder Judicial (PJ) del Perú es el órgano del Estado encargado de administrar justicia, garantizando la tutela jurisdiccional efectiva y el respeto de los derechos fundamentales. El PJ contribuye decisivamente a la protección de las víctimas a través del conocimiento y resolución de procesos judiciales, la emisión de medidas de protección, sanción de los agresores y el control de la legalidad de las actuaciones de otras instituciones del sistema de justicia. (Poder Judicial, 2024)

• PJ Regional: Tipos de Violencia

Los resultados muestran que el departamento de Cusco presenta la mayor carga procesal en las tres categorías, destacando significativamente en Lesiones Ingresos con 1,103 casos y en Violación Sexual con 367, posicionándose muy por encima del resto de regiones. Puno y Arequipa también muestran cifras considerables, siendo las zonas con mayor incidencia después de Cusco, especialmente en el rubro de lesiones. Por otro lado, aunque los casos de Feminicidio son numéricamente menores en comparación con otros delitos, Cusco y Arequipa lideran esta estadística. Finalmente, departamentos como Madre de Dios y Moquegua registran los niveles más bajos de casos reportados, mientras que regiones como Tacna muestran una incidencia moderada pero relevante en delitos de violación sexual.

GRAFICO → 07

• PJ- Casos por Departamentos - Por tipo de violencia 2024



Fuente: https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/genero/s_jgen/as_estadistica

• PJ Casos por Departamento - Caso por Tipo de violencia 2024

DEPARTAMENTO	Feminicidio Ingresos	Violacion Sexual Ingresos	Lesiones Ingresos
Puno	53	999	4230
Lima Metropolitana	658	12793	20996
Arequipa	168	3495	7664
Cusco	236	5063	15225
Madre De Dios	36	471	1647
Moquegua	9	240	640
Tacna	24	557	2391
NACIONAL	2768	54764	162631

Fuente: <https://portalestadistico.warminan.gob.pe/boletines-regionales/>

CASOS REGISTRADOS DE VIOLENCIA - DEFENSORIA DEL PUEBLO

Se muestra cifras y tendencias sobre variables relacionadas con los casos de violencia registrados. Se ha trabajado con las bases de datos del Defensoría del Pueblo del 2024, de los informes sobre los casos atendidos.

• Sobre la Defensoría del Pueblo

La Defensoría del Pueblo es un organismo constitucional autónomo encargado de la defensa de los derechos fundamentales de la persona. Contribuye mediante la vigilancia del accionar de las instituciones del Estado, la emisión de informes, así como el seguimiento de políticas públicas orientadas a la prevención, atención y sanción de la violencia. Su labor resulta clave para identificar deficiencias estructurales del sistema de protección y promover mejoras normativas e institucionales.

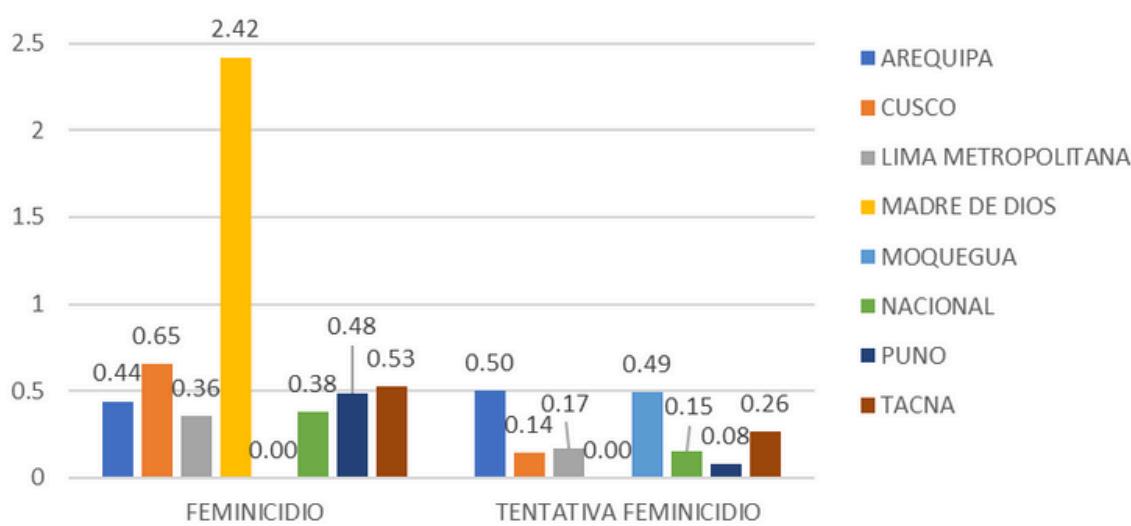
(Defensoría del Pueblo, s. f.)

• Defensoría del Pueblo: Tipos de Violencia

Los resultados muestran que el departamento de Madre de Dios presenta la mayor tasa de casos de Feminicidio con un valor de 2.42, superando drásticamente al resto de regiones analizadas en esta categoría. Por su parte, en el rubro de Tentativa de Feminicidio, Arequipa y Moquegua muestran los índices más altos (0.50 y 0.49 respectivamente), destacando sobre departamentos como Cusco y Lima Metropolitana. Regiones como Tacna presentan una incidencia moderada en ambas categorías (0.53 en feminicidios y 0.26 en tentativas), mientras que el promedio Nacional se mantiene en niveles bajos en comparación con los puntos críticos identificados. Finalmente, se observa que en Madre de Dios y Moquegua no se registraron datos de tentativas en este gráfico (0.00), lo que contrasta con sus cifras de feminicidios consumados.

GRAFICO 08

• Defensoría del Pueblo - Casos por Departamentos - Por tipo de violencia 2024



Fuente: <https://portalestadistico.warminan.gob.pe/boletines-regionales/>

• Defensoría del Pueblo Casos por Departamento - Caso por Tipo de violencia 2024

DEPARTAMENTO	Tentativa Feminicidio	Feminicidio
Puno	1	6
Lima Metropolitana	18	37
Arequipa	8	7
Cusco	2	9
Madre De Dios	0	5
Moquegua	1	0
Tacna	1	2
NACIONAL	52	129

Fuente: <https://portalestadistico.warminan.gob.pe/boletines-regionales/>

CONCLUSIONES

El análisis del perfil de las víctimas y de los tipos de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar en la región Puno durante el año 2024 permite evidenciar que este fenómeno mantiene un carácter estructural y persistente, estrechamente vinculado a condiciones de vulnerabilidad socioeconómica y psicológica. Los datos provenientes de los Centros de Emergencia Mujer, el Poder Judicial y la Defensoría del Pueblo muestran una mayor afectación en mujeres, así como una alta incidencia en grupos etarios jóvenes, especialmente en niñas, adolescentes y mujeres jóvenes, lo que confirma la necesidad de enfoques preventivos diferenciados según edad y contexto social.

Asimismo, los resultados revelan que los tipos de violencia más frecuentes continúan siendo la violencia física y psicológica, aunque en determinadas provincias se observa una preocupante prevalencia de violencia sexual, lo que evidencia dinámicas locales específicas que requieren intervenciones focalizadas. La predominancia de casos clasificados como de riesgo moderado, junto con la existencia significativa de reincidencias y reingresos, pone de manifiesto que las medidas adoptadas en muchos casos no logran interrumpir de manera efectiva el ciclo de la violencia, incrementando el riesgo de revictimización.

Desde el punto de vista institucional, si bien se constata una respuesta activa del Estado a través de los mecanismos de atención, protección y sanción, persisten limitaciones relacionadas con el acceso oportuno a los servicios, la continuidad del seguimiento y la articulación interinstitucional, especialmente en zonas con mayores barreras territoriales y culturales. Estas debilidades impactan directamente en la eficacia de las medidas de mitigación del delito y en la percepción de protección por parte de las víctimas.

En conclusión, el estudio confirma la existencia de una relación significativa entre el perfil socioeconómico y psicológico de las víctimas y los tipos de violencia ejercidos, lo que refuerza la importancia de diseñar políticas públicas integrales que no solo atiendan las consecuencias del delito, sino que aborden sus causas estructurales. Desde una perspectiva criminológica, resulta indispensable fortalecer las estrategias de prevención, protección y seguimiento, priorizando la intervención temprana y sostenida, con el fin de reducir la incidencia de la violencia y garantizar una protección efectiva de los derechos de las mujeres y los integrantes del grupo familiar en la región Puno.

BIBLIOGRAFIA

- Adams, A. E., Sullivan, C. M., Bybee, D., & Greeson, M. (2008). Development of the scale of economic abuse. *Violence Against Women*, 14(5), 563–588.
- Campbell, J. C. (2004). Risk factors for femicide in abusive relationships. *American Journal of Public Health*, 93(7), 1089–1097.
- Defensoría del Pueblo. (s. f.). ¿Qué es la Defensoría del Pueblo? - <https://www.defensoria.gob.pe/la-defensoria/>
- Heise, L. (1998). Violence against women: An integrated, ecological framework. *Violence Against Women*, 4(3), 262–290.
- Ibarra et. al. (2025). Analysis of the Location and Spatial Distribution of Violence Against Women in Peru - <https://www.gob.pe/institucion/pj/noticias>
- Krug, E. G., et al. (2002). World report on violence and health. OMS.
- Naciones Unidas. (1993). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer.
- Organización de las Naciones Unidas. (1985). Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2013). Global and regional estimates of violence against women.
- Orth, U. (2002). Secondary victimization of crime victims. *Aggression and Violent Behavior*, 7(4), 313–325.
- Pérez-Martínez, A., & Rodríguez-Fernández, A. (2024). La violencia contra la mujer, una revisión sistematizada. *Universitas XXI, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 40, 139-158. <https://doi.org/10.17163/uni.n40.2024.06>
Redalyc
- Pico-Alfonso, M. A. (2005). Psychological intimate partner violence. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, 3–23.
- Poder Judicial del Perú. (s. f.). Estadísticas de género y estadística. - https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/genero/s_jgen/as_estadistica
- Poder Judicial. (2024). El Poder Judicial dictó medidas de protección a favor de mujeres víctimas de violencia. - <https://www.gob.pe/institucion/pj/noticias>
- Poder Judicial. (2024). El Poder Judicial dictó medidas de protección a favor de mujeres víctimas de violencia. - <https://www.gob.pe/institucion/pj/noticias>
- Portal Estadístico Warminan. (s. f.). Boletines regionales - <https://portalestadistico.warminan.gob.pe/boletines-regionales/>
- Ruiz-Pérez, I, et al. (2004). Violence against women in the couple and consequences on physical and psychological health. *Social Science & Medicine* [https://doi.org/10.1016/S0025-7753\(04\)74273-6](https://doi.org/10.1016/S0025-7753(04)74273-6)
- Sanz, et. al. Estado de salud y violencia contra la mujer en la pareja. Escuela Nacional de Sanidad, Instituto de Salud Carlos III, Madrid, España <https://www.scielosp.org/pdf/gs/2014.v28n2/102-108/es>